

Panorama UE: principales desarrollos 19/09-20/10

Tras un inicio de curso marcado por la polarización durante el Discurso sobre el Estado de la Unión (10/09) y la valoración de la acción de la Comisión en el primer aniversario del informe Draghi (16/10), el mes de octubre comenzó con la **reunión informal del Consejo Europeo (EUCO)** en Copenhague (01/10). Este Consejo informal, uno de los actos centrales de la presidencia danesa, estuvo centrado en defensa, al celebrarse entorno a las violaciones del espacio aéreo de varios Estados miembros y a unas semanas de la publicación de la Hoja de Ruta sobre la Preparación 2030 (16/10) por parte de la Comisión Europea. Deben subrayarse declaraciones del presidente francés Emmanuel Macron instando a la UE a imponer aranceles sectoriales generalizados para proteger a la industria europea, y del canciller alemán Friedrich Merz exigiendo una "corrección fundamental" de la burocracia de la UE y comprometiéndose a redoblar los esfuerzos por traducir las recomendaciones de Letta y Draghi en acciones concretas. En las últimas semanas, y mientras sigue presentando nuevas propuestas en diversos ámbitos, la Comisión Europea superó ampliamente (09/10) dos nuevas mociones de censura presentadas desde los dos extremos del espectro político del Parlamento, que fueron contestadas con un llamamiento a mantener la unidad tanto por parte de los partidos europeístas como del Ejecutivo europeo. Las elecciones en República Checa, en las que ganó un líder de la esfera de Orbán, y la inestabilidad francesa, así como el frágil acuerdo de paz para Oriente Medio y los incesantes ataques de Rusia sobre Ucrania nos llevan hasta el próximo **Consejo Europeo (EUCO) de otoño (23/10)**. En él se debatirá sobre cómo reforzar la preparación y defensa europeas, la competitividad, la doble transición, el euro digital, vivienda, el papel de la UE en la reconstrucción de Gaza y la política migratoria.

Simplificación, competitividad y mercado único

En materia de **simplificación**, se ha ido avanzando en varios de los 6 paquetes Ómnibus presentados durante la primera mitad del año por la Comisión. En el Parlamento, la comisión JURI adoptó (13/10), gracias al acuerdo alcanzado entre los grupos PPE, S&D y Renew tras intensos enfrentamientos políticos, su posición negociadora ante la simplificación de las Directivas sobre información corporativa en materia de sostenibilidad (CSRD) y diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad (CS3D), en el marco del paquete **Ómnibus I**, permitiendo que se inicien los trilogos a partir del 24 de octubre. Por su parte, el Consejo adoptó (24/9) su posición negociadora sobre: (i) cuatro propuestas legislativas del paquete **Ómnibus IV** —una Directiva y un Reglamento relativas a la digitalización y especificaciones comunes, y la Directiva y el Reglamento sobre las pequeñas mid-caps— y (ii) la propuesta de Reglamento *Stop-the-clock*, que forma parte del paquete **Ómnibus VI**, y que pospone hasta el 1 de enero de 2028 la aplicación del Reglamento revisado sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias químicas (CLP). Por último, los colegisladores alcanzaron (23/09) un acuerdo político provisional sobre la propuesta de Reglamento relativa al aumento de la eficacia de la garantía de la UE y a la simplificación de los requisitos de información, del paquete **Ómnibus II**, con el objetivo de simplificar y optimizar el programa InvestEU. En lo que respecta a la Estrategia sobre la **Unión del Ahorro y la Inversión (SIU)**, la Comisión Europea publicó (30/09) un segundo paquete de iniciativas. Por un lado, propuso una Recomendación sobre el aumento de la disponibilidad de cuentas de ahorro e inversión con un tratamiento fiscal simplificado y ventajoso, con el objetivo de fomentar la cultura de inversión, desbloquear el ahorro

privado y facilitar así la financiación de las empresas. Por otro, propuso una Comunicación sobre una Estrategia de educación financiera para la UE con el objetivo de ayudar a los ciudadanos en la toma de decisiones financieras y fomentar la participación en los mercados de capitales. Además, en los márgenes de la reunión del Eurogrupo de octubre tuvo lugar el tercer encuentro del **Laboratorio Europeo de Competitividad** (09/10), iniciativa coliderada por España, con la participación de los ministros de Finanzas de 20 Estados miembros. Analizaron los avances del proyecto “*Finance Europe*” y acordaron seguir explorando una propuesta conjunta para crear una plataforma de titulización a escala europea

Por su parte, **BusinessEurope** presentó diversas contribuciones a los actuales debates en el ámbito de mercado único y competitividad. Así, hizo público su documento de posición (25/09) sobre la **Estrategia para el Mercado Único** presentada en mayo por la Comisión, en el que aboga por la adopción de medidas concretas antes de 2027, una visión estratégica con indicadores claros, el refuerzo del cumplimiento de las normas de la UE y una mayor responsabilidad de los Estados miembros. También sobre la Estrategia para el Mercado Único BusinessEurope lideró una declaración conjunta con DIGITALEUROPE, Eurochambres, EuroCommerce, la European Round Table for Industry (ERT) y SMEUnited (23/09), en la que se subraya la necesidad de una visión a largo plazo que aborde los obstáculos para las PYME, de objetivos medibles, de una gobernanza más eficaz y de refuerzo de la simplificación normativa, entre otros. Además, presentó (25/09) un **plan de acción** ante los retos de las importaciones en el **comercio electrónico** que, entre otros aspectos, aboga por una reforma y aplicación más eficaz de la legislación existente, y un refuerzo institucional y de los controles aduaneros. Por otro lado, BusinessEurope presentó su documento de posición (02/10) sobre la propuesta de **Directiva del Régimen 28**, acogiendo positivamente esta iniciativa, pero advirtiendo que debe implementarse como una herramienta más y no como una solución única a los problemas empresariales (y que por lo tanto debe acompañarse de otros instrumentos como la simplificación regulatoria). Propone que sea un marco opcional, sencillo y accesible – especialmente start-ups y PYME–, con mínimas referencias al derecho nacional, un capital mínimo bajo, que permita la creación y gestión rápida de la empresa, y que permita su transferencia a cualquier Estado miembro.

Otros drivers

En el **plano climático**, Nueva York hospedó la Semana del Clima 2025 (celebrada en paralelo a la Asamblea General de Naciones Unidas). Ésta congregó líderes políticos, empresarios, ONG y sociedad civil (entre ellos CEOE), para debatir y acelerar la acción climática, el desarrollo de tecnologías limpias y conseguir una mejor coordinación internacional hacia la próxima COP30. Por su parte, la Comisión Europea y el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) presentaron la “**Visión global de la UE sobre el clima y la energía**” (16/10) buscando garantizar el lugar de la UE en los mercados mundiales de tecnologías limpias, además de complementar y añadir una dimensión exterior al Pacto para una Industria Limpia (CID). Todo ello son elementos clave en preparación a la COP30 que se celebrará en Belem, Brasil, el próximo mes de noviembre (10-21/11), ante la cual, durante las próximas semanas, Consejo y Parlamento tratarán de consensuar metas para la reducción de emisiones.

En línea con estos esfuerzos por reforzar la resiliencia climática de la UE, la Comisión Europea publicó (03/10) una propuesta de ayudas a España para apoyar la **recuperación de las zonas afectadas por la DANA**, por valor de 945 millones €, en el marco del Fondo de Solidaridad de la UE (FSUE). Los fondos

deberán destinarse a la reparación de infraestructuras, el suministro de alojamiento temporal, el refuerzo de infraestructuras preventivas, la preservación de sitios de patrimonio cultural o la realización de operaciones de limpieza.

Continuando con las medidas presentadas recientemente en **materia de defensa**, como el Libro Blanco para la Defensa Europea y el plan ReArm Europe, la Comisión Europea presentó la **“Hoja de ruta para la preservación de la paz y la preparación en materia de defensa 2030”** (16/10). Es un plan integral diseñado para fortalecer las capacidades de defensa europeas ante las crecientes amenazas y reforzar el compromiso de apoyo a Ucrania, en línea con los objetivos de la OTAN. Esta hoja de ruta fue debatida en el Consejo de Asuntos Exteriores de octubre y formará parte de la agenda del próximo EUCO.

En el plano **digital**, a un mes de que se publique el paquete Ómnibus en materia digital (19/11), destaca la publicación (08/10) de dos Comunicaciones para fomentar la adopción de la Inteligencia Artificial (IA) en industrias clave y el sector público, que complementan el Plan de Acción del Continente de la IA (09/04). La primera, **Estrategia “Aplicar la IA”**, busca mejorar la competitividad de los sectores estratégicos y fortalecer la soberanía tecnológica de la UE, promoviendo además un enfoque de “preferencia europea” para el sector público. La segunda, **Estrategia de “IA en la Ciencia”**, está orientada a apoyar e incentivar el desarrollo y el uso de la IA por parte de la comunidad científica europea. También cabe mencionar el encuentro entre las confederaciones empresariales europeas **B9+** y el grupo informal ministerial D9+ en **Lisboa** (17/10), en el que se trasladaron las prioridades del sector empresarial en materia digital, como la simplificación del marco regulatorio, el refuerzo de la ciberseguridad, el fomento de la adopción de la IA, la inversión en infraestructura, el desarrollo de competencias digitales y la no imposición de barreras a la inversión. Además, la Comisión seleccionó a España para albergar una segunda **“Fábrica de IA”** en el Centro de Supercomputación de Galicia (CESGA). Este nuevo proyecto, “IHealthAI”, contará con una inversión total de 82 millones € y convertirá a España en uno de los tres países de la UE en albergar más de uno de estos centros.

Política comercial y relaciones exteriores

En materia de **política comercial**, la Comisión presentó dos propuestas que introducen nuevas medidas de salvaguardia para abordar los efectos comerciales negativos derivados del exceso de capacidad mundial en el mercado siderúrgico de la UE (07/10) y proporcionar un nivel adicional de seguridad a los agricultores europeos en el contexto del Acuerdo de Asociación UE-Mercosur (08/10). Con relación a este último, debatido en la reunión informal de ministros de Comercio (13-14/10), BusinessEurope publicó una declaración empresarial junto con otras 25 organizaciones europeas (13/10) en la que instan al Consejo y al Parlamento Europeo a su rápida ratificación.

Con relación a **Ucrania**, el Consejo adoptó una Decisión (13/10) sobre la reducción y eliminación de los derechos de aduana de diferentes productos agroalimentarios, como los productos lácteos, las frutas y hortalizas frescas, las carnes y los preparados de carne; mientras que el Parlamento avanzó en su posición sobre la prohibición de las importaciones de gas y petróleo rusos a partir de 2026 (16/10). Sin embargo, el 19º paquete de sanciones contra Rusia, presentado en septiembre por la Comisión y cuya adopción se tiene que dar por unanimidad en el Consejo, está bloqueado por parte de Austria y Eslovaquia (08/10).

Asimismo, la Comisión y el SEAE presentaron una Comunicación sobre un **Pacto por el Mediterráneo** (16/10) que establece un nuevo marco de cooperación UE-Vecindad Sur (Argelia, Egipto, Israel,

Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria y Túnez). El Pacto recoge una serie de iniciativas en ámbitos de interés común, como la promoción de la educación, el impulso de la energía y las tecnologías limpias o la cooperación en materia de preparación y seguridad, que se llevarán a cabo sobre la base de un Plan de Acción que la Comisión prevé presentar a principios de 2026.

CEOE

El inicio del mes de octubre ha tenido un marcado carácter europeo en CEOE. Por un lado, se celebró en la sede en Madrid el **tercer encuentro bilateral CEOE-Confindustria** (01/10), encabezado por los presidentes de ambas confederaciones, Antonio Garamendi y Emanuel Orsini, y centrado en reforzar la cooperación y poner en común prioridades en el ámbito europeo, recogidas en una declaración conjunta¹. En ella se subraya la importancia de la coordinación y la unidad, apelando a los responsables políticos europeos a tomar medidas urgentes para garantizar la competitividad europea en ámbitos como el mercado único, el presupuesto europeo a largo plazo, la vivienda, la soberanía tecnológica y de defensa o la agenda comercial.

Por otro lado, a invitación de CEOE, el **vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea** para la Prosperidad y la Estrategia Industrial, **Stéphane Séjourné**, realizó su primer viaje oficial a Madrid (02/10), durante el cual presentó a los asociados de CEOE la Estrategia para el Mercado Único y sus ideas sobre el relance de la competitividad europea en el contexto geopolítico actual. Los miembros de CEOE presentes pudieron plantearle cuestiones relativas a la Unión del Ahorro y de la Inversión, el próximo MFP, el Fondo Europeo para la Competitividad, la aplicación de normas (*enforcement*), la revisión de las Directivas sobre contratación pública, el paquete Ómnibus IV sobre las pequeñas empresas de mediana capitalización (mid-caps) o las iniciativas en materia sociolaboral de la Comisión, entre otras.

El marcado carácter europeo del mes de octubre en CEOE culminará con la participación del **presidente de BusinessEurope, Fredrik Persson**, en una nueva reunión de la Comisión de UE de CEOE (29/10) en la que se abordarán cuestiones como la simplificación, la política comercial, y la política y el diálogo social.

Próximas semanas

Hoy mismo está teniendo lugar en Potoř, Eslovenia, la **Cumbre de Jefes de Estado y/o de Gobierno del MED9**, y en la que se prevén abordar temas europeos de actualidad y retos a los que se enfrenta la región. Con vistas a esta cumbre, CEOE firmó una carta junto con las confederaciones empresariales mediterráneas -Confindustria (Italia), CIP (Portugal), MCCEI (Malta), MEDEF (Francia), HUP (Croacia), OEB (Chipre), SEV (Grecia), ZDS (Eslovenia)- en la que se piden medidas urgentes para la competitividad europea, como la compleción del mercado único, el avance en la Unión del Ahorro y las Inversiones, un Marco Financiero Plurianual (MFP) ambicioso, flexible y simple y que proteja la cohesión, y se subraya la importancia de la implicación del sector privado en el nuevo Pacto por el Mediterráneo.

En los próximos días, además de la celebración del Pleno del Parlamento Europeo (21-23/10), se espera la presentación del **programa de trabajo de la Comisión Europea para 2026**, acompañado del informe anual 2025 sobre la simplificación, implementación y cumplimiento (21/10); que

¹ Declaración conjunta 3ª Reunión bilateral CEOE-Confindustria (01/10) <https://www.ceoe.es/es/publicaciones/union-europea/declaracion-conjunta-3a-reunion-bilateral-ceoe-confindustria>

permitirán conocer con mayor detalle las iniciativas previstas por la Comisión, así como sus esfuerzos por avanzar en la prioridad transversal de simplificación que ha definido en su mandato actual.

También debe subrayarse el inicio del **nuevo mandato del Comité Económico y Social Europeo (CESE)**, con la sesión plenaria constitutiva del 21 al 23 de octubre, en la que se nombrarán los cargos de los órganos de gobierno y trabajo de este órgano consultivo europeo que representa a los interlocutores sociales y a la sociedad civil organizada. En el periodo 2025-2030, CEOE ha designado seis consejeros del Grupo I (Empresarios), que trabajarán desde las diferentes secciones y órganos de trabajo del CESE para defender las prioridades empresariales españolas y europeas.

Además, esta semana se celebrará también el mencionado **Consejo Europeo** de otoño (23/10) en Bruselas, que vendrá precedido por la Cumbre Social Tripartita (22/10) y seguido de la Cumbre del Euro (23/10). BusinessEurope envió una carta a los líderes europeos (17/10) en la que se insta al Consejo Europeo a cumplir con la agenda de competitividad de la UE mediante la rápida adopción de medidas reales que sean percibidas por las empresas, centrarse en las condiciones necesarias para alcanzar los objetivos climáticos de la UE y reforzar las capacidades de Europa en materia de seguridad, defensa y resiliencia.

Bruselas, 20 de octubre de 2025